

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO QUINTO AÑO

2196^a SESION: 2 DE FEBRERO DE 1980

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2196)	1
Aprobación del orden del día	1
Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur: Carta, de fecha 25 de enero de 1980, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Perma- nente de Malawi ante las Naciones Unidas (S/13764)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma *S/...*) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2196a. SESION

Celebrada en Nueva York, el sábado 2 de febrero de 1980, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. Peter FLORIN
(República Democrática Alemana).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bangladesh, China, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Jamaica, México, Níger, Noruega, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Túnez, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Zambia.

Orden del día provisional (S/Agenda/2196)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:

Carta, de fecha 25 de enero de 1980, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Malawi ante las Naciones Unidas (S/13764).

Se declara abierta la sesión a las 17.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:
Carta, de fecha 25 de enero de 1980, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Malawi ante las Naciones Unidas (S/13764)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): De conformidad con las decisiones adoptadas en las 2192a. a 2195a. sesiones, invito a los representantes de Argelia, Botswana, Cuba, Egipto, Ghana, Kenya, Liberia, Malawi, Mozambique, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Somalia, Uganda, Viet Nam, Yugoslavia y el Zaire a participar en el debate sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bedjaoui (Argelia), el Sr. Tlou (Botswana), el Sr. Roa Kouri (Cuba), el Sr. Abdel Meguid (Egipto), el Sr. Sekyi (Ghana), el Sr. Maina (Kenya), el Sr. Dennis (Liberia), el Sr. Muvumba (Malawi), el Sr. Monteiro (Mozambique), el Sr. Usman (Nigeria), el Sr. Daraja (República Unida de Tanzania), el Sr. Sharif (Somalia), el Sr. Wapenyi (Uganda), la Sra. Nguyen Ngoc Dung

(Viet Nam), el Sr. Komatina (Yugoslavia) y el Sr. Kamanda wa Kamanda (Zaire) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Obra en poder de los miembros del Consejo de Seguridad el documento S/13777/Rev.1, en el que figura el texto revisado del proyecto de resolución patrocinado por Bangladesh, Filipinas, Jamaica, México, Níger, Túnez y Zambia. Entiendo que el Consejo está dispuesto a votar el proyecto de resolución revisado. Si no se formulan objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/13777/Rev.1.

Se procede a votación ordinaria.

Por 14 votos contra ninguno, queda aprobado el proyecto de resolución¹.

Un miembro (el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) no participó en la votación.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Varias delegaciones han expresado su deseo de hablar después de la votación; les concederé ahora la palabra.

4. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Mi delegación no participó en la votación sobre la resolución que acaba de adoptarse.

5. En el cumplimiento de sus responsabilidades en cuanto a la administración de Rhodesia, el Gobierno británico proseguirá aplicando los términos del Acuerdo de Lancaster House², tal como fuera convenido entre las partes principales en Rhodesia que firmaron dicho Acuerdo. Es decir, el texto del Acuerdo orientará toda nuestra acción y ha de ser el único, sin que tengamos en cuenta la pertinencia de ningún otro. He participado activamente en este debate, he escuchado cuidadosamente los puntos de vista expresados por los ministros y embajadores de las naciones africanas, he transmitido fielmente esos puntos de vista tanto a Londres como Salisbury. He hablado extensamente a fin de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación actual imperante en Rhodesia para tratar de aclarar los malos entendidos reflejados en este debate y refutar falsas alegaciones en contra del Gobierno británico y del Gobernador de Rhodesia. He hecho todo esto en interés del mantenimiento de una estrecha cooperación con los países africanos, lo cual es tan importante en las actuales circunstancias

y en la esperanza de aclarar las cosas. Pero era por demás inapropiado que mi delegación fuera más allá sumándose directamente a cualquier otro documento encaminado a proporcionar directrices en lo que respecta a nuestra responsabilidad para con la administración de Rhodesia, fuera del Acuerdo de Lancaster House. Es decir, no podemos asociarnos con intentos de reinterpretar en forma alguna el Acuerdo que concluimos con todas las partes principales en Rhodesia.

6. De esto se desprende que no cabe esperar que me adentre en detalles sobre nuestros puntos de vista respecto a la resolución. Baste decir que mi Gobierno la considera falta de equilibrio y selectiva. Las Naciones Unidas han insistido durante mucho tiempo en que es responsabilidad británica administrar Rhodesia. Estamos cumpliendo con nuestro deber e insto al Consejo a que nos permita hacerlo sin impedimentos hasta que se alcance la independencia en Zimbabwé.

7. Sr. LÉPRETTE (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, usted me perdonará — al menos así lo espero — que le haya dejado la tarea de conducir a su término el asunto que el Consejo de Seguridad está tratando. Acaba usted de asumir sus funciones, pero estoy seguro que su experiencia en las Naciones Unidas le permitirá llevar a buen fin nuestros trabajos durante el mes de febrero. Es el deseo que formulo sinceramente al hacerle presente mis calurosas felicitaciones. Quiero igualmente agradecer de todo corazón a mis colegas por las amables palabras que han pronunciado a mi respecto.

8. En Rhodesia somos testigos de una impresionante mutación. La marcha hacia la paz y la independencia, comenzada en Lusaka en el mes de agosto de 1979, cuando se celebró la Reunión de jefes de Gobierno del Commonwealth, sigue su curso. No olvidemos, a este respecto, recordar los méritos de que son acreedores ante la historia los Estados que participaron en esa Reunión.

9. Los acontecimientos se precipitan y entrelazan a un ritmo por demás difícil de seguir. La iniciativa del Grupo Africano ante el Consejo responde, sin duda, a la preocupación de hacer una pausa y llevar a cabo un balance de la situación. Desde hace 15 años las Naciones Unidas, y en especial las delegaciones de los Estados africanos, han consagrado demasiados esfuerzos a la cuestión rhodesia como para no sentirse con derecho a presentar, a último momento, su evaluación de la situación.

10. Por mi parte, al echar un vistazo a los 40 días que acaban de transcurrir, diría, corriendo el riesgo de sorprender, que el sentimiento que experimenta mi delegación es de esperanza. ¿No resulta acaso verdaderamente notable que en un país que parecía haberse embarcado en la guerra por largo tiempo, se hayan depuesto de pronto las armas en la mayor parte del territorio? ¿No resulta alentador que hombres que no imaginábamos que pudieran cohabitar hayan aceptado

someterse al veredicto popular y lanzarse a una competencia electoral a veces espectacular, conforme a las mejores tradiciones de la democracia? ¿No resulta notable que el Reino Unido haya restablecido la legalidad en Rhodesia y reanudado por el tiempo necesario lo esencial de los atributos de su soberanía?

11. Estos acontecimientos tienen su origen en el Acuerdo de Lancaster House², fruto de los esfuerzos de todas las partes en esta cuestión, del Reino Unido y de todos los signatarios de dicho Acuerdo, todos ellos alentados por el apoyo lúcido y firme de los Estados de primera línea y de Nigeria. La delegación francesa quiere dejar constancia de la contribución decisiva que todos y cada uno han aportado a este acontecimiento principal.

12. Evidentemente, mi delegación no sostiene que todo en Rhodesia suceda hoy conforme a la letra del Acuerdo de Lancaster House. Francia, por el momento, no tiene observador alguno *in situ*. Pero es probable que se hayan cometido infracciones por las distintas partes en cuanto al Acuerdo firmado. Esto exige mecanismos de aplicación y de encuesta apropiados. Todo ello constituye un cuadro de acción al que resulta imperativo referirse y atenerse escrupulosamente. Pero los negociadores encargados de su puesta en práctica no ignoran las dificultades que deben enfrentar los responsables encargados de la aplicación. ¿Cómo imaginar, por cierto, que hombres que desde hace años experimentaban hostilidad y temor entre ellos, puedan de la noche a la mañana renunciar a su desconfianza recíproca?

13. Mientras tanto, teniendo en cuenta los progresos realizados en tan corto lapso, ¿no deben estos incidentes ser situados en su verdadera perspectiva? ¿Han impedido acaso realmente que no prosiga la aplicación del Acuerdo firmado en Londres en el curso de estos últimos días? ¿No hemos observado nuevos progresos importantes, tales como el retiro de elementos extranjeros, la aceleración del regreso de los refugiados y el restablecimiento de comunicaciones regulares con los países vecinos?

14. Quizás convendría sorprenderse, por el contrario, de que no se hayan producido mayores enfrentamientos. Habida cuenta del estado de tensión en que se encuentran los habitantes de Rhodesia-Zimbabwé teniendo a la vista un cambio que va a modificar para ellos el curso de la historia, podía haberse creído que en cualquier momento se produjeran hechos de dimensiones fatales. Tal no ha sido el caso. Reconocámoslo y, al hacerlo, rindamos homenaje a aquello que hay de más noble en el hombre: su capacidad de hacer frente a los desafíos de la historia. Ninguno de los incidentes acontecidos ha degenerado ni reavivado las hostilidades.

15. Sin duda, era necesario que el Consejo tomara conocimiento de las quejas de unos y otros, para definir y superar mejor los obstáculos que aún subsis-

ten en el camino que resta recorrer. Estos obstáculos han sido identificados por los numerosos oradores que han intervenido en el debate. No he de volver a referirme a ellos sino para decir que el Consejo, al hacerlo así, se ha puesto a la altura de su deber.

16. Pero el papel del Consejo es también el de aportar una contribución positiva a la solución del problema que se le ha presentado. Consiste en ayudar y alentar a aquellos que trabajan en aras de la restauración de la paz en Rhodesia. Cada día, en el lugar de los hechos, los hombres deben enfrentar dificultades nuevas e imprevistas en un clima de nerviosismo bien explicable. A esta altura de las circunstancias no sólo sería vano sino también peligroso culpar a uno u otro de los protagonistas; es más fácil criticar que actuar.

17. Ahora bien, la vocación del Consejo no consiste en ceder ante lo más fácil sino en enfrentar las realidades, esforzándose por ver más allá del presente y preparar el futuro. He aquí lo que nos incumbe. Mucho de lo que se ha dicho desde que se inició este debate tenía su origen en esta inspiración y por ello rindo homenaje a los oradores que me han precedido. Pero veamos cuál es realmente la situación.

18. Es perfectamente legítimo que en este instante solemne se hayan dirigido los llamamientos más acuciantes a las partes involucradas y, por ello, deseamos que la conclusión de este debate proporcione un impulso constructivo a la última fase que separa a Zimbabwe de la independencia y de la libertad. Debemos elevarnos a la altura de las circunstancias y, después de tantos años, después de tantos sufrimientos, el hecho es que cuatro cortas y decisivas semanas nos separan de la culminación de todas esas luchas.

19. El Gobierno del Reino Unido se ha hecho cargo de sus responsabilidades. Sepamos reconocerlo; la simple equidad lo impone. El Reino Unido, cuna de la democracia parlamentaria, conduce en estos momentos a Rhodesia hacia la independencia dentro de la democracia. No demos la impresión de no tener esto en cuenta porque ello no sería digno de nosotros.

20. Por su parte, el pueblo de Zimbabwe experimenta, ya tan cerca del fin, una impaciencia bien natural. No puede, de la noche a la mañana, olvidar las pruebas y los duelos que acompañaron su prolongada marcha. Respetemos estos sentimientos y, con un saludo, reconozcamos que merecen nuestra consideración.

21. Pero que unos y otros superen sus rencores, sus decepciones y sus temores a fin de orientar los pensamientos hacia el futuro próximo y el futuro remoto. Porque el día de las elecciones está cerca, muy cerca; nos encontramos en el umbral de la independencia y, tras él, se extiende la larga ruta de la construcción de un nuevo Estado, para lo cual la movilización de todas las fuerzas, de todas las energías

y de todos los talentos, es lo fundamental. Que las pocas semanas que se avecinan sean las semanas de la solidaridad y de la fraternidad.

22. La resolución que se acaba de aprobar, evidentemente no responde a las preocupaciones del Reino Unido como nos lo acaba de recordar este país. Comprendemos, en estas condiciones, por qué la delegación británica ha decidido no participar en la votación. Pero esta resolución refleja un esfuerzo que merece apreciarse en su justo valor. Por esta razón, no obstante las reservas que esa delegación ha expresado respecto a ciertas fórmulas utilizadas, las que nosotros mismos consideramos que no corresponden totalmente a la situación, la delegación francesa se ha pronunciado a favor de ese texto.

23. Sr. ÅLGÅRD (Noruega) (*interpretación del inglés*): La delegación de Noruega votó a favor del proyecto de resolución que acaba de aprobarse. En ciertos aspectos hubiéramos preferido una formulación diferente. No obstante, hemos votado a su favor porque el texto entraña un apoyo renovado al Acuerdo de Lancaster House² y a su plena y fiel aplicación.

24. La posición del Gobierno noruego en los problemas del Africa meridional ha sido establecida en el Consejo de Seguridad en diversas ocasiones. Apoyamos totalmente el derecho de los pueblos de esa sufrida región a una independencia basada en un gobierno genuino de las mayorías. Durante años hemos prestado nuestro apoyo total e incondicional a todo intento encaminado a lograr soluciones negociadas a los complejos problemas que aquejan al Africa meridional.

25. La reciente iniciativa surgida de la Reunión del Commonwealth celebrada el pasado agosto en Lusaka, encaminada a sacar el problema de Rhodesia del Sur del punto muerto en que se encontraba, fue, por lo tanto, muy oportuna y mereció nuestro decidido apoyo.

26. Después de más de cuatro meses de negociaciones intensas y extremadamente difíciles bajo los auspicios del Gobierno británico, se llegó finalmente al Acuerdo de Lancaster House. Vimos con beneplácito ese Acuerdo como un triunfo histórico que le proporciona al pueblo de Zimbabwe una base sobre la cual pueden estructurarse sus aspiraciones a la libre determinación y a un genuino gobierno mayoritario. Además, representa la última oportunidad de alcanzar estos objetivos por medios pacíficos. Por consiguiente, consideramos que el Gobierno británico y todas las partes involucradas merecen nuestro elogio por su voluntad de negociar y de transigir cuando ha sido necesario.

27. De allí que haya sido tan apropiado que el Consejo de Seguridad respaldara el Acuerdo de Lancaster House, mediante su resolución 460 (1979), aprobada el 21 de diciembre de 1979, el mismo día que ese impor-

tante Acuerdo era firmado en Londres por las partes interesadas.

28. Sin embargo, nunca pensamos que todos los problemas se habían superado tras la conclusión de un compromiso tan cuidadosamente balanceado. Sobre todo, simpatizamos con la Potencia administradora en su pesada responsabilidad y difícil tarea de conducir a un país asolado por la guerra hacia un clima de paz y hacia la independencia por medio de elecciones libres y justas.

29. Si tomamos en consideración los muchos obstáculos encontrados en el camino de este complicado período de transición, no podemos sino convenir en que todas las partes merecen nuestro reconocimiento por haber mostrado, en general, el espíritu de colaboración necesario para dar al proceso democrático la oportunidad de funcionar. Por lo tanto, reconocemos que ya ha habido un progreso considerable en la aplicación del Acuerdo de Lancaster House. Es particularmente alentador observar la forma en que todos los dirigentes de los principales partidos políticos están participando activamente en la campaña electoral en Zimbabue. Además, nos alegra la reciente declaración del representante del Reino Unido [2195a. sesión], quien aseguró que las tropas sudafricanas estacionadas en el puente de Beit ya se habían retirado.

30. La presente situación exige la total y justa aplicación del Acuerdo de Lancaster House por parte de todos los interesados. Todas las partes deben ser alentadas a hacer uso total de la maquinaria prevista en el Acuerdo para zanjar los problemas pendientes y evitar otros nuevos. Consideramos que en esta etapa tan delicada se imponen la mayor moderación y cautela, y esto es también imperativo para el Consejo de Seguridad.

31. Tenemos plena confianza en que la Potencia administradora no escatimará esfuerzos para coronar con el éxito el Acuerdo de Lancaster House y para ponerlo en práctica con igual eficiencia. Puede contar con todo nuestro apoyo en esa tarea tan difícil.

32. Señor Presidente, antes de concluir, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y puedo asegurarle la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento de sus importantes tareas. También desearía expresar la admiración de mi delegación por la forma como el Sr. Leprette condujo la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de enero, en momentos en los que enfrentó crisis internacionales fundamentales. Fue muy valioso para el Consejo beneficiarse de la capacidad y experiencia diplomática del Sr. Leprette durante esos momentos tan difíciles.

33. Sr. McHENRY (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, quiero añadir aquí mis buenos deseos dirigidos a usted por haberse hecho cargo de ese puesto, y estoy conven-

cido de que cumplirá usted sus funciones en la misma forma destacada que lo hiciera su predecesor, el representante de Francia.

34. Nos hemos estado reuniendo para considerar las dificultades que han surgido en la aplicación del Acuerdo de Lancaster House² sobre Rhodesia del Sur. Lo hemos venido haciendo y debiéramos continuar haciéndolo dentro de su contexto. El Acuerdo constituye un gran logro, un paso extraordinario, muy significativo y esperanzador en la larga búsqueda de la paz en Rhodesia del Sur y en el África meridional.

35. Hace un año, a pesar de años de actividad diplomática y consultas, los esfuerzos por llegar a una solución terminaron en un punto muerto. No se podía conseguir que se reunieran las partes en una conferencia a fin de tratar la forma en que pudiera lograrse la independencia de Rhodesia. Los esfuerzos del régimen de Smith para consolidar un arreglo interno se estaban desarrollando a toda velocidad, mientras que, al mismo tiempo, se intensificaban la guerra y la matanza.

36. Pero hoy nos hallamos ante un cuadro distinto. Las partes de Lancaster House, en un histórico despliegue de diplomacia, transacción y dedicación a la paz, negociaron un marco para una transición a la independencia de Rhodesia internacionalmente aceptada. El mérito por esta realización recae sobre todos los participantes: el Reino Unido, bajo cuya égida se desarrollaron las negociaciones; el Frente Patriótico, que combinó la prudencia política y la transacción; los Estados de primera línea, sin cuyo apoyo no habría habido acuerdo, y la anterior administración de Muzorewa y los ciudadanos blancos de Rhodesia, que aceptaron las incertidumbres inherentes al arreglo y que reconocieron que el cambio era inevitable en Rhodesia y que ellos debían participar pacíficamente en el proceso de cambio. Las partes decidieron transigir en aras de un arreglo. Se trataba de una decisión de deponer las armas y confiar en las urnas de votación.

37. Como no podía ser de otra manera, ninguno de nosotros esperaba que el proceso de aplicación transcurriera sin dificultades. Había hostilidades, era necesario superar años de desconfianza, y, además, las disposiciones del Acuerdo de Lancaster House no se aplican por sí mismas. En la mayoría de los casos no se trata de violaciones del Acuerdo. Las discrepancias seguramente habrían de surgir, y esas discrepancias son el resultado de interpretaciones y juicios distintos. Las partes consideran las decisiones desde perspectivas e intereses distintos.

38. ¿Qué ha ocurrido en el corto lapso desde que se concertó el Acuerdo de Lancaster House? Se ha logrado la cesación del fuego. Los principales dirigentes del Frente Patriótico han regresado a su país, lo han hecho con un enorme recibimiento, y ahora par-

ticipan activamente en la campaña electoral. Los nacionales de Zimbabwe exiliados están retornando en grandes cantidades. Mejora la situación de seguridad. Y puede decirse que hasta la nota discordante que fue la principal razón para el debate actual del Consejo — la presencia de una fuerza sudafricana en el puente de Beit — se ha eliminado.

39. A mi juicio, todas las partes deben, sobre la base de estos logros alcanzados, tratar de mantener y ampliar la confianza necesaria para llevar el proceso de transición hacia un final feliz.

40. Está claro que las violaciones de la cesación del fuego no son el monopolio de ninguna de las partes. Algunas de las violaciones y acusaciones de violaciones del cese del fuego indudablemente se han debido a malentendidos. Algunas parecen ser deliberadas. Sabemos que la tarea de Lord Soames es difícil. A veces debe ser ingrata, cuando sus esfuerzos por demostrar sensibilidad frente a las inquietudes de una parte inevitablemente traen como resultado la suspicacia de las demás. Creemos que Lord Soames está tratando de asegurar que el proceso de transición sea imparcial para todos. Todas las partes deben adherir estrictamente a los términos del Acuerdo de Lancaster House. La fuerza debe utilizarse como último recurso solamente después que hayan fracasado otros métodos para asegurar el cumplimiento, y aun entonces solamente en forma tal que se pueda reducir la sospecha de parcialidad. Creemos que es esencial que todas las partes cooperen para tomar medidas de antemano para asegurar que la fuerza no es necesaria para obtener ese cumplimiento. Esperamos que los logros alcanzados hasta ahora seguirán aumentando, que la violencia declinará y llegará a su fin.

41. Aquellos de nosotros que no somos partes en ese difícil Acuerdo, en mi opinión, debemos dar muestras de moderación en nuestras críticas. En particular, dudamos de que los británicos necesiten que se les dé lecciones sobre la forma de realizar elecciones libres e imparciales de parte de algunos que obviamente no tienen experiencia en ese tipo de elecciones.

42. Los Estados Unidos apoyaron la resolución que hoy tenemos por delante. Al hacerlo así, quisimos dejar en claro que no aceptamos las acusaciones de violaciones del Acuerdo de Lancaster House. No consideramos que la actual resolución afecte de ningún modo ni interprete las disposiciones del Acuerdo. No pretendemos colocarnos en la difícil posición de hacer esos juicios cotidianos que sólo pueden formular aquellos que están investidos de la responsabilidad correspondiente. Consideramos que en la resolución se exhorta a los británicos y a las partes a hacer lo que el Gobierno británico ya está tratando de hacer y que podría realizar con mayor certeza si siquiera las partes aumentaran su cooperación.

43. El objetivo del Consejo no es meramente la aprobación de una resolución ni la celebración de unas

elecciones, sino, más bien, la realización de elecciones libres e imparciales que lleven a ese nivel de consenso político que proporciona la base para el gobierno democrático. Esa es nuestra meta para Rhodesia del Sur.

44. Sr. JARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente, antes de explicar el voto de nuestra delegación, que votó a favor del proyecto de resolución, quisiera hacer dos observaciones que no hice ayer porque no tenía a mano los documentos pertinentes. En primer término, ayer [*ibid.*], mi vecino Sir Anthony me reprochó y dijo que nunca y en ninguna parte los documentos de las Naciones Unidas se habían referido al Frente Patriótico como el único y legítimo representante del pueblo de Zimbabwe. Tal vez la memoria de Sir Anthony lo haya traicionado o sus colaboradores no estén cumpliendo muy bien su tarea. Permítaseme que lea un documento de las Naciones Unidas que debe ser muy bien conocido por Sir Anthony y sus colaboradores. Leo un párrafo del preámbulo del proyecto de resolución A/34/L.65/Rev.1³, que dice:

“Teniendo presente que las negociaciones de Lancaster House, en Londres, fueron el resultado directo de la lucha armada librada por el pueblo de Zimbabwe bajo la dirección del Frente Patriótico, su único representante legítimo” — repito, “su único representante legítimo”.

Esto no es algo que yo he inventado o pensado. Este es un proyecto de resolución, documento de la Asamblea General, que Sir Anthony debe conocer.

45. En segundo término, Sir Anthony nos reprochó el que nosotros no quisiéramos, como él dijo, “un arreglo político pacífico”. Deseo citar una declaración que hicimos en el curso del debate durante el último período de sesiones de la Asamblea General:

“La Unión Soviética siempre ha estado a favor de un arreglo pacífico de los problemas del África meridional, incluyendo a Rhodesia del Sur. Sin embargo, declaramos con máxima energía que las posibilidades de un arreglo político deben ser utilizadas plena y honestamente. Tal arreglo sólo podrá ser efectivo si se encamina a otorgar la independencia genuina al pueblo de Zimbabwe y toma plenamente en consideración sus intereses vitales.”

Luego, el representante soviético citó de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, miembro del Politburó del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Andrei Gromyko. Esta es la cita:

“Debemos rechazar decididamente todo tipo de combinaciones encaminadas a preservar la dominación de los racistas y colonialistas con la ayuda de regímenes íteres precipitadamente creados.”

46. Ahora deseo explicar el voto de la delegación soviética a favor de la resolución que acaba de aprobarse en un intento de alentar las esperanzas de los países africanos en pro de un arreglo justo de los problemas de Zimbabwe.

47. La discusión en el Consejo de Seguridad acerca de la situación en Rhodesia del Sur ha demostrado claramente la justicia y la relevancia de la consideración actual de la cuestión, que se encaró por iniciativa de los Estados africanos. Al mismo tiempo, aparece claro a los ojos de todo el mundo que la renuencia de ciertos países a traer este problema ante el Consejo para su discusión fue dictada simplemente por el deseo de encubrir y sofocar la naturaleza explosiva de la situación en Rhodesia del Sur, dando así manos libres a aquellos que desearían subvertir la celebración de elecciones genuinamente libres y honestas en aquel país que dieran a su pueblo la posibilidad de encaminarse hacia la libertad y el desarrollo independiente.

48. La discusión en el Consejo de Seguridad demostró también claramente que el representante de la Potencia administradora no pudo refutar las violaciones concretas que figuraban en la carta de los países africanos. Sus argumentos no convencieron a nadie porque las declaraciones de los representantes de los países africanos confirmaron irrefutablemente la bien fundada naturaleza de sus reclamos.

49. A pesar de las afirmaciones del representante británico en contrario, las tropas sudafricanas todavía permanecen en Rhodesia del Sur y no sólo en el frente de Beit como se dijo aquí; ellas todavía se encuentran en puntos estratégicamente importantes de todo el país. De acuerdo con declaraciones del representante del Frente Patriótico y de representantes de países africanos, están estacionados en Rhodesia no menos de 6.000 soldados sudafricanos. Aun si algunos de ellos llevan uniformes de Rhodesia o son mercenarios, ello no cambia su esencia racista, todo lo cual está preparado para obstaculizar los preparativos de elecciones libres y justas. Su presencia se utiliza para asegurar protección a los intereses del Obispo Muzorewa y a los colonos blancos, y para rodear a las fuerzas del Frente Patriótico.

50. Con respecto a las opiniones de Muzorewa, que algunos deseaban invitar al Consejo de Seguridad, ya he declarado mi opinión cuando hablé en la Cuarta Comisión. Sin embargo, no carece de interés traer ante los miembros del Consejo de Seguridad su verdadera actitud en lo que concierne al pueblo de Zimbabwe y su independencia. Hablando con un periodista extranjero, Muzorewa declaró:

“Los africanos no pueden gobernar sus propios países sin la ayuda de los blancos. ¿De qué sirve la independencia de todas esas repúblicas y esos reinos, si con la partida de los europeos el jabón perfumado desaparece de las tiendas y el agua deja de correr en los hoteles? Si, yo soy pragmático”

— dijo — “y es por eso que una ducha caliente en un hotel propiedad de blancos es más importante para mí que un baño seco en un hotel nacionalizado por los negros”.

¿Qué más es necesario decir sobre Muzorewa? El tiene piel negra pero sus acciones son las mismas que las de cualquier racista de Rhodesia.

51. Durante las reuniones del Consejo de Seguridad se demostró concretamente que, en violación del Acuerdo de Lancaster House², el Gobernador británico, Lord Soames, redespiegó las fuerzas rhodesias, incluyendo a mercenarios y a los llamados auxiliares en regiones anteriormente liberadas por fuerzas del Frente Patriótico y las utilizó para ejercer un control sobre esas fuerzas a fin de hostigar y someter a violencias físicas a los soldados del Frente Patriótico. Las “fuerzas auxiliares” vienen disfrutando de manos libres y han estado desarmando a grupos guerrilleros que regresaban a Rhodesia y aterrizando a la población, tratando de forzarla a apoyar a la banda de Smith-Muzorewa.

52. Sometiéndose a la voluntad de ciertos círculos en el Reino Unido, Lord Soames está colocando deliberadamente al Frente Patriótico en una posición desventajosa. La vuelta de los líderes del Frente Patriótico ha sido deliberadamente postergada a fin de que Muzorewa, un fantoche que sirve a los racistas, tenga la ventaja de ser el primero de lanzar su campaña electoral en circunstancias favorables. Se ha dicho aquí que los líderes del Frente Patriótico han retornado. Desde luego han retornado, ¿pero cuándo? ¿Por cuánto tiempo se colocaron impedimentos en su camino de retorno? El hecho de que tantas personas se hayan volcado en las calles para recibirlos demuestra el acierto de la evaluación del Frente Patriótico, como se ha expresado en las Naciones Unidas.

53. Las fuerzas del Frente Patriótico se vieron en una muy difícil situación en términos prácticos para llevar a cabo su campaña electoral. En verdad, no podían distribuir su literatura; fueron privados incluso de servicios telefónicos; no podían tener contacto con aquellas personas con las que deseaban consultarse a fin de transmitir algo o expresar sus deseos y opiniones; sus seguidores se vieron inundados de propaganda hostil proveniente de Sudáfrica, y también de otros lugares.

54. Las autoridades coloniales que han sido instaladas ahora en Rhodesia están haciendo todo lo posible por dificultar la libre expresión de la voluntad de los seguidores de las fuerzas del Frente Patriótico. Se ha dicho que los detenidos fueron liberados, pero los representantes de todos los países africanos y del Frente Patriótico han afirmado que cientos de detenidos políticos están todavía languideciendo en las cárceles. Como norma general se encarcela a los representantes más activos del Frente Patriótico. Se hostiga a los funcionarios y seguidores del Frente Patriótico.

55. Se habló aquí también acerca del retorno de refugiados. Es verdad que están retornando: 4.000 ya han vuelto al país. Pero fuera de Rhodesia hay 250.000 refugiados y prisioneros. El Gobernador ha establecido un período de dos meses de transición antes de las elecciones. Ya ha transcurrido un mes, y resta menos de otro, menos de cuatro semanas para que el Frente Patriótico lleve a cabo su tarea electoral en condiciones normales y alumbra los espíritus de la población. ¿Es esto por accidente? Ciertamente no. Y el Sr. McHenry debe estar de acuerdo en que no es un accidente.

56. El Gobernador británico ha ampliado sin justificación por otros seis meses el estado de emergencia y la ley marcial en el país, para así arrestar y detener sin juicio a un elevado número de partidarios de las fuerzas patrióticas. En último análisis, el objetivo de todo esto es impedir la victoria de las fuerzas del Frente Patriótico en las próximas elecciones. Ya se ha formulado la pregunta de por qué el estado de emergencia ha sido prorrogado. Si se estableció que el período de transición duraría dos meses, cabe preguntarse para qué el estado de emergencia por otros cuatro meses. ¿Es en verdad posible celebrar elecciones libres y justas estando en vigencia el estado de emergencia?

57. Y ahora hablaré de esos dos meses. La campaña electoral en los Estados Unidos comienza casi un año antes de la elección, y en Rhodesia el plazo es de dos meses. En los Estados Unidos la mayor parte del electorado es alfabetizado, pero allá la mayoría es analfabeta. En los Estados Unidos, después de todo, los candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Representantes tienen oportunidad de viajar por todo el país y así explicar sus programas al electorado. Pero ¿qué ocurre en Rhodesia? Con una población analfabeta no hay medios de difusión de información, como el de información de masas. ¿Cómo pueden las fuerzas patrióticas explicar al pueblo sus programas cuando existe un estado de emergencia que permite que se las encarcele y se las mate por cualquier sospecha?

58. La actual situación en Rhodesia del Sur y los obstáculos creados por la administración de Lord Soames impiden al pueblo de Zimbabwe llegar a la independencia, y son una continuación de la política colonial que el Reino Unido ha seguido en África en una u otra forma durante décadas. Cuando el proceso de desintegración del imperio colonial británico en el continente africano llegó a la parte meridional de África, la descolonización dio un traspie — como un representante africano dijo en una sesión de la Asamblea General. ¿Qué pasa? Pasa que Sudáfrica es una parte extremadamente jugosa de África desde el punto de vista estratégico y económico. No podemos dejar de lado esta cuestión. No podemos escondernos; tenemos que encarar la verdad. Esta es la razón por la cual la descolonización es difícil en el África meridional.

59. Un ex funcionario de las Naciones Unidas — y no lo nombraré porque si lo hago mi vecino de la izquierda va a querer responderme a esto — dijo que Rhodesia era un pequeño jardín de la Cámara de los Lores. No sé si estaba en lo cierto o no, pero hay parte de verdad en ello.

60. Cuando las posesiones coloniales británicas comenzaron a desaparecer una tras otra, entonces se hizo un intento para llevar al poder en Rhodesia al régimen racista de la minoría. Durante 15 años, el Reino Unido, al ignorar las decisiones de las Naciones Unidas acerca de las sanciones, en la realidad práctica intentó consolidar ese régimen, y únicamente la heroica y valerosa lucha del Frente Patriótico de Zimbabwe, con el apoyo de los países africanos no alineados, de todos los países africanos y los países socialistas, impidió el mantenimiento en el poder de la camarilla Smith-Muzorewa — como acertadamente fue destacado aquí por el representante del Frente Patriótico. Ciertos círculos en el Reino Unido estuvieron tratando de preservar y consolidar el régimen racista neocolonialista de Rhodesia del Sur, incluso en el transcurso de las conversaciones de Londres. Yo diría que ahora están todavía tratando de hacerlo, en el período de aplicación del Acuerdo de Lancaster House. El Acuerdo puede ser apreciado e interpretado en diferentes formas. Por ejemplo, puede ser interpretado como lo hizo el Sr. McHenry, pero también puede ser visto desde un punto de vista diferente. En particular, nosotros tenemos derecho y buenas razones para hacer una evaluación totalmente diferente. Lo consideramos inadecuado. Sabemos en qué circunstancias se llevó a cabo en Londres y cuán a menudo los representantes del Frente Patriótico fueron objeto de ultimátums: cuántas veces se les propuso que se retiraran en el curso de la consideración de proyectos de constitución, cuando se estaban examinando las condiciones del período de transición. Lo mismo ocurrió incluso cuando se planteó la cuestión de la cesación del fuego. Estos son hechos. Es imposible pretender ignorarlos. La prensa británica y norteamericana son muy modestas cuando escriben acerca de la situación en Rhodesia. **Entre paréntesis, hoy es el tercer día de nuestro debate en el Consejo de Seguridad. ¿Qué hemos encontrado en la prensa norteamericana o en los medios de información acerca de estas sesiones? Mucho se ha dicho en los Estados Unidos acerca de los derechos humanos, pero aquí se trata de la suerte de todo un pueblo y de saber si va a ser libre o si va a ser esclavo de los racistas. ¿Y qué encontramos en los medios de información? Nada. Ni siquiera se menciona esto. De paso, quisiera decir que las notas que el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas entrega a los periodistas no brindan una información acabada de las actuales declaraciones formuladas por los representantes en el Consejo de Seguridad.**

61. La Unión Soviética criticó y continúa criticando el Acuerdo de Lancaster House, no porque contenga la meta de crear un Zimbabwe independiente y libre sobre la base de un auténtico gobierno de la mayoría,

sino porque no prevé las necesarias garantías para alcanzar esa noble meta. Por lo tanto, son vanos los intentos de mi vecino, Sir Anthony, para presentar las cosas como si la Unión Soviética no tuviera interés en una solución final pacífica del problema rhodesio. Nuestro país siempre ha estado a favor de una solución pacífica en Rhodesia del Sur, pero no desea cualquier solución pacífica, sino una que garantice al pueblo de Zimbabwe una genuina libertad e independencia. Al mismo tiempo, nos oponemos a una solución que conduzca al establecimiento en Zimbabwe de un régimen neocolonialista títere. Tenemos aprensiones al respecto y buenas razones para ello. A ese respecto, ayer y anteayer hablamos en términos muy claros sobre este asunto, con base en hechos convincentes.

62. Al representante británico no le agradó la "horrible jerga" soviética — eso es lo que dijo ayer — cuando hablamos del régimen títere neocolonialista de Smith-Muzorewa y de otros como ellos. Naturalmente, mi vecino el representante británico quizás preferiría hablar del régimen democrático y libre de Smith-Muzorewa, desde que dicho régimen está de acuerdo con su concepto sobre democracia y libertad. Si los preparativos para elecciones libres son los que ahora se están realizando en Rhodesia, entonces permítaseme decir: librenos a nosotros y a todos los demás de tales elecciones democráticas.

63. El representante británico expresó ayer [*ibid.*] su insatisfacción por el hecho de que calificamos a las elecciones celebradas en Rhodesia del Sur en abril de 1979 como una farsa y advertimos contra la repetición de esa farsa. En su opinión, esas llamadas elecciones fueron sin duda un ejemplo del "proceso democrático" que "nos ha dado como ejemplo.

64. Sin embargo, no fue la Unión Soviética la que realizó estas evaluaciones y descripciones de lo que ocurre en Rhodesia del Sur y en varios otros lugares, como por ejemplo en Namibia. No fue mi país el inventor de tales evaluaciones y descripciones. No pretendo erigirme en un Colón descubridor de este lenguaje. Esas expresiones pertenecen a la mayoría ábrumadora de los Estados miembros del movimiento de los países no alineados y de la Organización de la Unidad Africana y a muchos otros Estados. Son las palabras de la Declaración de Monrovia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre su compromiso con las directrices y las medidas para la autosuficiencia nacional y colectiva en el desarrollo económico y social para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, aprobada en el 16° período ordinario de sesiones, celebrado del 17 al 20 de julio de 1979, que todos conocen; figuran en las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y son también las de la sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en La Habana del 3 al 9 de septiembre de 1979. Simplemente las repetimos ante el Consejo para recordar

a los representantes su importancia y significación. Hablamos el mismo idioma con que se manifiestan todos los pueblos amantes de la paz y la libertad, el idioma de los movimientos de liberación nacional y de los anticolonialistas. Naturalmente, no cabe asombrarse de que este idioma altere a mi vecino, el representante del Reino Unido.

65. Tenemos buenos motivos para creer que el problema que examinamos no es tanto un asunto de lenguaje como una cuestión de fondo. El representante del Reino Unido se abstuvo en la votación de la resolución 448 (1979) del Consejo de Seguridad. Es claro que no lo hizo sólo porque se calificaba de fraudulentas a las elecciones celebradas en abril en Rhodesia del Sur, sino también porque en la resolución se condenaban todos los intentos y maniobras tendientes a impedir que el pueblo de Zimbabwe logre la independencia y el auténtico gobierno mayoritario, puesto que se exhortaba a todos los Estados a que no reconocieran los resultados de esas elecciones. ¿De qué otro modo podría explicarse que se abstuera en la votación de aquella resolución? Si la meta era llegar a una Rhodesia libre e independiente, había que votar por la resolución que prometía alcanzar esa meta al ser aplicada en su totalidad.

66. Muchas delegaciones africanas pusieron de manifiesto la existencia de una amenaza real de preservar en Rhodesia del Sur el régimen racista títere. La delegación de Argelia, en particular, subrayó:

"... Las medidas adoptadas por el Gobernador no dejan de suscitar las más vivas inquietudes, puesto que todo sucede como si se quisiera mantener el *statu quo* racista y colonial en Rhodesia, confiando a su evolución interna un carácter legalista." [2194a. sesión, párr. 116.]

67. La delegación de Mozambique indicó claramente que en Zimbabwe no están dadas en la actualidad las condiciones para celebrar elecciones totalmente libres y sin amenazas y que "la Potencia administradora no ha aplicado con el rigor y la corrección necesarias los acuerdos firmados" [2192a. sesión, párr. 106].

68. En su declaración, el representante del Reino Unido trató de que todos los aquí presentes tuvieran la seguridad de que los acontecimientos de Rhodesia del Sur se ajustan a lo dispuesto en el Acuerdo de Lancaster House. Comprendo su posición. Está obligado a hacer ese intento porque tales son las instrucciones de su Gobierno. El representante del Reino Unido procuró demostrar que no existe en absoluto la necesidad de que el Consejo de Seguridad examine esta cuestión. Pero en las declaraciones que formularon aquí representantes de países africanos, y especialmente el de la delegación de la República Unida de Tanzania [2192a. y 2195a. sesiones], se destacó claramente que, después de la firma del Acuerdo, fue precisamente el Reino Unido el primero en violarlo de manera flagrante. Reitero que esto lo afirmó la delegación de la República Unida de Tanzania, país

que hizo mucho por promover la preparación y adopción del Acuerdo. Debe haber motivos bien fundados para que la delegación de ese país formule tal declaración.

69. La delegación de Zambia expresó:

“si el Gobernador británico y, por ende, el Gobierno británico, hubiesen cumplido y respetado las disposiciones del Acuerdo de Lancaster House, se hubiera evitado la tirantez que existe ahora” [2193a. sesión, párr. 41].

70. A juicio de la delegación soviética, todas estas violaciones flagrantes cometidas por la Potencia administradora que se han puesto al descubierto durante esta serie de sesiones del Consejo quedaron, en lo fundamental, expresadas en el proyecto de resolución S/13777/Rev.1 presentado por los países no alineados, que el Consejo acaba de aprobar. Naturalmente, la resolución reflejaría en mayor medida la situación actual si indicara más claramente a quién incumbe la responsabilidad de la situación sumamente peligrosa que se ha planteado en Rhodesia del Sur y que amenaza la paz y la seguridad internacionales. No obstante, apoyamos el proyecto de resolución porque consideramos que la puesta en práctica de las exigencias allí expresadas ayudaría a corregir la situación anormal que impera en Rhodesia del Sur. Debemos tener presente al respecto que esas exigencias — como el regreso de todos los refugiados, y no solamente 4.000; la liberación de todos los presos políticos, y no sólo de algunos de ellos; la eliminación del estado de emergencia, que ha sido restablecido por el Gobernador Soames; la expulsión de Rhodesia de todas las fuerzas sudafricanas, sean regulares o mercenarias — constituyen las condiciones mínimas para permitir que el pueblo de Zimbabwé haga su elección por medios democráticos y pacíficos y le resulte posible crear su propio Estado independiente, que sería reconocido por las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho de la comunidad internacional y cuyos representantes podrían asistir a estas deliberaciones.

71. La delegación soviética presta su pleno apoyo y respaldo al párrafo 10 de la resolución, en virtud del cual el Consejo de Seguridad “decide mantener en examen la situación en Rhodesia del Sur hasta que el Territorio alcance la independencia total bajo un auténtico gobierno de la mayoría”. Hemos tomado aún mayor conciencia de la corrección y necesidad de tal disposición al escuchar las declaraciones formuladas aquí por el representante británico, quien, en sus discursos de hoy y de sesiones anteriores procuró expurgar y justificar las acciones de la Potencia administradora en Rhodesia del Sur. Al hacer así caso omiso de las críticas generadas por la administración británica en Rhodesia del Sur se demuestra que el Reino Unido tiene la intención de llevar adelante su propósito de establecer en Rhodesia del Sur un régimen neocolonial títere. Esto constituye una fuente potencial de complicaciones y peligros para el futuro.

En consecuencia, todos aquellos que estén sinceramente interesados en alcanzar la libertad y el desarrollo independiente del pueblo de Zimbabwé, deben mantenerse extremadamente alertas y hacer todo lo posible por lograr que se satisfagan las exigencias expresadas en la resolución que acabamos de aprobar.

72. Sr. FUTSCHER PEREIRA (Portugal) (*interpretación del inglés*): Como la delegación portuguesa dejó ayer [2195a. sesión] claramente sentada su posición sobre el tema que examina el Consejo de Seguridad, puedo asegurar al Presidente y a los demás miembros del Consejo que mi explicación de voto será sumamente breve.

73. Votamos a favor del proyecto de resolución S/13777/Rev.1 a pesar de ciertas dudas e inquietudes que tenemos acerca de algunos de sus pasajes. Lo hicimos con ánimo constructivo, puesto que a nuestro juicio la resolución que se acaba de aprobar refleja, en lo fundamental, las aprensiones de la comunidad mundial con respecto a la situación que impera en Rhodesia del Sur y acerca del futuro de ese país. Nuestra preocupación primordial es que no se haga nada que pueda tornar más difícil la aplicación del Acuerdo de Lancaster House², el cual, naturalmente, debe constituir el único instrumento rector en el propósito de celebrar elecciones libres y justas que conduzcan a la independencia de Zimbabwé. Reconocemos las enormes dificultades que el Reino Unido enfrenta como Potencia administradora, y deseamos reiterar que el Gobierno portugués confía plenamente en que el Gobierno británico seguirá aplicando el Acuerdo de Lancaster House de manera imparcial.

74. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Durante varios meses he hecho intentos modestos y moderados en debates públicos para convertir a mi vecino de la Unión Soviética a mi punto de vista. Lamentablemente, parece que hasta ahora no he tenido éxito puesto que nuestros puntos de vista se encuentran aún muy separados. Pero creo que sería intérprete de un consenso del Consejo si dijera que este órgano preferiría que continuara esos esfuerzos en privado.

75. Sr. JARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Me sumo a lo que acaba de decir mi vecino, el Sr. Parsons. Sin embargo, quisiera citar un dicho francés: *Qui vivra verra* — Ya veremos quien tiene la razón.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.

NOTAS

¹ Véase la resolución 463 (1980).

² Véase *Southern Rhodesia: Report of the Constitutional Conference, Lancaster House, London, September-December 1979*, Cmd. 7802 (Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1980).

³ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, anexo*, tema 90 del programa.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店函购或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
